

Florencia, Caquetá. 07 de julio de 2026

Señora:

Yolvi Lena Padilla Sepulveda
Supervisora de Contrato
Asesora Dirección General- ARN
yolvipadilla@reincorporacion.gov.co
Ciudad

Referencia: Terminación anticipada del contrato 761 del 2026

Respetada Yolvi,

Por medio de la presente, actuando en nombre propio, le comunico mi decisión de dar por terminado de manera anticipada el contrato de prestación de servicios celebrado el pasado 23 de enero de 2026, y cuyo objeto es “prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de alianzas, incidencia política y articulación interinstitucional para la implementación de los planes, programas y proyectos priorizados en el Grupo Territorial Caquetá de la agencia para la reincorporación y la normalización”

La terminación se hará efectiva a partir del próximo **22 de julio de 2026** por motivos netamente personales, tales como situaciones de mi contexto familiar que debo atender personalmente y otros temas de mi salud a los que debo dar prioridad.

Durante este tiempo, me comprometo a realizar la entrega de informes correspondientes a la ejecución de actividades con sus respectivos soportes de los meses junio y julio del año 2026, bienes que están bajo mi responsabilidad y a cumplir con las obligaciones restantes para asegurar una transición adecuada.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo a su entera disposición para cualquier duda o trámite.

Atentamente,



PATRICIA SILVIA FRANCISCA MARIA PINILLA PATIÑO
CC 35495468
CEL 3167401985
patriciapinilla@reincorporacion.gov.co